

D.4.2 Publica los Indicadores de Resultados

← → × juanacatlan.gob.mx/articulo-quince.html



Gobierno de
Juanacatlán

GOBIERNO ▾

TURISMO ▾

TRANSPARENCIA

DIF ▾

NOTICIAS ▾

BITÁCORA AMBIENTAL

CONTACTO

XXII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración del expediente respectivo, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco; ^

XXIII. Los indicadores de evaluación del desempeño; v

Los indicadores de evaluación del desempeño.

Agua Potable - archivo/xlsx (36 KB)

atención ciudadana - archivo/xlsx (74 KB)

COMPRAS - archivo/xlsx (54 KB)

comunicación social - archivo/xlsx (34 KB)

CULTURA - archivo/xlsx (72 KB)

Desarrollo-Social - archivo/xlsx (89 KB)

Gabinete - archivo/xlsx (22 KB)

Hacienda - archivo/xlsx (75 KB)

OPERATIVA MAYOR - archivo/xlsx (35 KB)



Q Buscar



11:10 a. m.
26/05/2026